

**IM EMPRESAS  
PASTOR 7, FONDO  
DE TITULIZACIÓN  
DE ACTIVOS  
EXTINGUIDO**

**Cuentas Anuales**

22 de diciembre de 2011

**Informe de gestión**

Ejercicio 2011

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de  
Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad Gestora)

Hemos auditado las cuentas anuales de IM EMPRESAS PASTOR 7, Fondo de Titulización de Activos, (el Fondo) que comprenden el balance al 22 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM EMPRESAS PASTOR 7, Fondo de Titulización de Activos al 22 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 22 de diciembre de 2010 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo acordaron la liquidación de IM EMPRESAS PASTOR 7, Fondo de Titulización de Activos, habiéndose otorgado la escritura de extinción del Fondo el 22 de diciembre de 2011.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de IM EMPRESAS PASTOR 7, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis Martín Riaño

19 de abril de 2012





CLASE 8.ª



OK8314660

IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Balances de Situación a 22 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2011	31.12.2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>			
Valores representativos de deuda			
Bancos centrales		-	-
Administraciones públicas españolas		-	-
Entidades de crédito		-	-
Otros sectores residentes		-	-
Administraciones públicas no residentes		-	-
Otros sectores no residentes		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas	5	-	-
Préstamos corporativos		-	-
Cedulas territoriales		-	-
Bonos de tesorería		-	-
Deuda subordinada		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (Leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito futuro		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Activos dudosos	5	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros			
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-



OK8314661

CLASE 8.ª

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2011	31.12.2010
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	-
Valores representativos de deuda			
Bancos centrales		-	-
Administraciones públicas españolas		-	-
Entidades de crédito		-	-
Otros sectores residentes		-	-
Administraciones públicas no residentes		-	-
Otros sectores no residentes		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas	5	-	-
Préstamos corporativos		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Bonos de tesorería		-	-
Deuda subordinada		-	-
Créditos AAAPP		-	-
Préstamos consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (Leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito futuro		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Activos dudosos	5	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	5	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros			
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>			
Comisiones		-	-
Otros	5	-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Tesorería	7	-	111
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>-</u>	<u>111</u>



CLASE 8.ª



OK8314662

	Nota	Miles de euros	
		22.12.2011	31.12.2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas	8(a)	-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Prestamos subordinados	8(b)	-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	8(d)	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por reversión del deterioro de activos (-)		-	-
Otros		-	-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas	8(a)	-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Prestamos subordinadas		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura	8	-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Comisiones	10	-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		-	94
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones al cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	17
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	8(c)	-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>-</u>	<u>111</u>



CLASE 8.ª



OK8314663

IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios terminados el 22 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>			
Valores representativos de deuda			
Derechos de crédito	5 y 8(c)	-	11.188
Otros activos financieros		-	958
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>			
Obligaciones y otros valores negociables	8(a)	-	(4.761)
Deudas con entidades de crédito	8(b)	-	(1.952)
Otros pasivos financieros	8(c)	-	(3.689)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>-</b>	<b>1.744</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>			
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	10		
<i>Servicios exteriores</i>			
Servicios de profesionales independientes		-	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>			
Comisión de sociedad gestora		-	(65)
Comisión administrador		-	(179)
Comisión del agente financiero/pagos		-	(15)
Comisión variable – resultados realizados		-	(6.109)
Comisión variable – resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(16)	(33)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>			
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	5	-	1.573
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>		16	3.085
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



OK8314664

### IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Estados de Flujos de Efectivo para los ejercicios terminados al 22 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010

	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(111)</b>	<b>2.344</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	-	859
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	11.988
Intereses pagados por valores de titulización	-	(4.881)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	(5.213)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	958
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(1.995)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	3
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(111)	(2.307)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	(67)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(183)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	(15)
Comisiones variables pagadas	(78)	(2.022)
Otras comisiones	(33)	(20)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	3.791
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	583
Otros	-	3.208
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>(112.055)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	(30.266)
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	403.243
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	(433.509)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(81.789)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(88.083)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	9.993
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	(3.699)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(111)</b>	<b>(109.711)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	111	109.822
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	111

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2011.



CLASE 8.ª



OK8314665

## IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Memoria de Cuentas Anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y 22 de diciembre de 2011

### (1) Naturaleza y Actividades Principales

#### (a) Constitución y naturaleza jurídica

IM EMPRESAS PASTOR 7, Fondo de Titulización de Activos, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 24 de abril de 2009, con carácter de fondo cerrado, agrupando derechos de crédito cedidos por Banco Pastor (en adelante el Cedente) por 519.999.938,46 euros (véase nota 5).

Con fecha 23 de abril de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores registró el Folleto del Fondo, en los registros oficiales correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al Fondo por 520.000.000,00 euros (véase nota 8).

El Fondo se regulaba por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificado por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.





CLASE 8.ª



OK8314666

El Fondo constituyó un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los derechos de crédito y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo era la transformación de los activos que agrupaba en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo estaba encomendada a Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, plaza Pablo Ruiz de Picasso, 1. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo en cualquiera de los supuestos previstos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Con fecha 19 de noviembre de 2010, Banco Pastor S.A., en calidad de cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de la cesión al Fondo y, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3.(v) del Documento de Registro del Folleto Informativo del mencionado Fondo, así como con la estipulación 4 de la Escritura de Constitución del Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, que procediera a recabar el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos así como del resto de contrapartidas de los diferentes contratos del Fondo, a los efectos de proceder a la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago del 22 de diciembre de 2010.

La Sociedad Gestora procedió a recabar todos los consentimientos oportunos para la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago anteriormente mencionada, por lo que a 22 de diciembre de 2010, la Sociedad Gestora procedió a la liquidación anticipada del fondo mediante la venta de los derechos de crédito y la amortización de los bonos emitidos.

(c) Extinción del Fondo

De acuerdo con el apartado 4.4.4. del Documento de Registro, el Fondo se extinguirá por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación y recogido en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro.



CLASE 8.ª



OK8314667

La Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y a la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.

Según el procedimiento que ha causado la Liquidación Anticipada del Fondo, la Sociedad Gestora transcurridos seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y de la distribución de los Recursos Disponibles, otorgará un acta notarial declarando;

- (i) extinguido el Fondo así como las causas que motivaron su extinción,
- (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y
- (iii) la distribución de las cantidades disponibles del Fondo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha otorgado la escritura de Extinción del Fondo, quedando de esta manera extinguido.

(d) Orden de Prelación de Pagos

Los Recursos Disponibles se han aplicado en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los siguientes conceptos en el orden en que se enumeran a continuación:

- (i) Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario
- (ii) Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago, en su caso, de la cantidad neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses
- (iv) Pago de los intereses de los Bonos de la Series A.
- (v) Distribución de las cantidades necesarias para la amortización de los Bonos de la Serie A.



CLASE 8.ª



OK8314668

- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (vii) Amortización de los Bonos de la Serie B.
- (viii) Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que componga el pago liquidativo de la Permuta Financiera de Intereses en el caso de que la resolución del contrato fuera (1) por incumplimiento de la Parte B, (2) por ser ésta la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas o (3) por ser las dos Partes las afectadas por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas
- (ix) Pago de intereses del Préstamo Subordinado GI.
- (x) Pago de intereses del Préstamo Subordinado FR1.
- (xi) Pago de intereses del Préstamo Subordinado FR2.
- (xii) Pago de intereses del Préstamo Subordinado FR3.
- (xiii) Amortización del principal del Préstamo Subordinado GI.
- (xiv) Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR1.
- (xv) Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR2.
- (xvi) Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR3.
- (xvii) Pago en concepto de Comisión Variable.

(e) Régimen fiscal del Fondo

Una relación de las principales cuestiones se detalla a continuación:

- (i) La constitución, la disolución y cualquier otra operación societaria que pudiera realizar el Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- (ii) Los Fondos de Titulización de Activos, de acuerdo con el Art.7.1.h del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, son sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV del citado cuerpo normativo, tributando al tipo general vigente en cada momento, y que en la actualidad se encuentra fijado en el 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.



CLASE 8.ª



OK8314669

- (iii) Los rendimientos de capital mobiliario de los Fondos de Titulización se encuentran sujetos al régimen general de retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, con la particularidad de que el artículo 59, k) del Reglamento, aprobado por Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, declara no sometidos a retención "los rendimientos de Participaciones Hipotecarias, Préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingreso de los Fondos de Titulización".
- (iv) Los servicios de gestión prestados por la Sociedad Gestora al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (v) La constitución y cesión de garantías está sujeta al régimen tributario general.
- (vi) La emisión, suscripción, transmisión, amortización y reembolso de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

## (2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Intermoney Titulización, S.G.F.T.S.A., han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera al 22 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, 14 de octubre.

Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

A pesar de su reciente extinción, en la preparación de estas cuentas anuales no han sido considerados principios aplicables a entidades en liquidación por estimarse que no difieren significativamente de los aplicados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que las cuentas del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 serán aprobadas sin variaciones significativas.



CLASE 8.ª



OK8314670

#### Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

La extinción del Fondo se ha producido el día 22 de diciembre de 2011, y por ello se presenta, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo.

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de extinción, no se han producido movimientos significativos en el Fondo.

Todas las cantidades debidas a los acreedores del Fondo, incluidos los titulares de los Bonos, han sido satisfechas.

Como consecuencia de la extinción del Fondo con fecha 22 de diciembre de 2011, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha de extinción.

#### Empresa en funcionamiento

Con fecha 22 de diciembre de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha otorgado la escritura de Extinción del Fondo, quedando de esta manera extinguido.

### (3) Principios Contables y Normas de Valoración

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido los siguientes:

#### (a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago, a excepción de los intereses relativos a derechos de crédito en situación de impago o considerados de dudoso cobro, que no se reconocen en el activo ni se abonan a resultados hasta el momento de su cobro o recuperación, cuando la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal del Derecho de Crédito más los intereses impagados.

#### (b) Corto/largo plazo

En el balance de situación se clasifican como corriente los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corriente en el caso contrario.



CLASE 8.ª



OK8314671

(c) Activos financieros

El Fondo reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros de un Fondo, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

(d) Préstamos y partidas a cobrar

Se incluirán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, el cual equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En su valoración posterior los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(e) Deterioro de valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



CLASE 8.ª



OK8314672

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el epígrafe de balance de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

(f) Impuesto sobre beneficios

El impuesto de sociedades, o su denominación equivalente, será considerado como un gasto del ejercicio, registrándose conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

(4) Contratos Suscritos para la Administración Financiera y Operativa del Fondo

(a) Contrato marco de operaciones financieras. Contrato de permuta financiera

Con fecha 24 de abril de 2009, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con Banco Pastor, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés de los préstamos, debido a que dichos préstamos están referenciados a distintos tipos de interés, mientras que los tipos de interés de los Bonos están referenciados a un tipo de interés Euribor a 3 meses (véase nota 8(a)).

De esta forma, el Fondo se compromete a pagar todas las cantidades cobradas en cada uno de los 3 últimos periodos de cobro inmediatos anteriores al de la fecha de Liquidación en concepto de intereses ordinarios de los derechos de crédito más los intereses cobrados en virtud de la remuneración por la Cuenta de Principales en el mismo periodo.



CLASE 8.ª



OK8314673

Por su parte, Banco Pastor, S.A. abonará al Fondo una cantidad equivalente a la cantidad resultante de aplicar el tipo de interés de la Parte B al Nominal de la Permuta en función del número de días del periodo de liquidación en base 360. El Nominal de la Permuta es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en cada Fecha de Pago.

Las cantidades a pagar de acuerdo con el contrato de Permuta Financiera de Intereses se liquidarán de forma que, si las dos partes deben hacerse recíprocamente pagos, aquella parte cuyo importe sea mayor, quedará obligada a realizar un pago por la cantidad en exceso.

Con fecha 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha procedido, de acuerdo con Banco Pastor, S.A., a la cancelación del contrato de permuta financiera de intereses.

(b) Contrato de servicios financieros

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, y Banco Pastor S.A., suscribieron un contrato de "servicios financieros" por el que Banco Pastor actúa como agente financiero del Fondo asumiendo las siguientes obligaciones:

- En cada una de las Fechas de Pago de los Bonos, efectuar el pago de intereses y de reembolso del principal de los Bonos, una vez deducido el importe total de la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario que proceda efectuarse de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.
- En cada una de las Fecha de Pago del Fondo, realizar todos aquellos pagos que en concepto de gastos y comisiones le notifique la Sociedad Gestora en relación con el Fondo.

(c) Con fecha 28 de julio de 2009 la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Español de Crédito S.A. un contrato de cuenta corriente bancaria en la que se depositarán, a partir de entonces, todos los recursos liquidados del Fondo, y desde la que se efectuarán todos los pagos a que venga obligado, sustituyendo a la contratada con Banco Pastor en la Fecha de Constitución.

Con fecha 22 de diciembre de 2010, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, procedió, junto a Banco Español de Crédito S.A., a la firma de la cancelación del contrato de servicios financieros con el agente financiero, acordando únicamente con respecto al contrato de cuenta corriente bancaria, que éste se mantendrá vigente hasta que la Sociedad Gestora realice el último de los pagos que la Liquidación Anticipada y Extinción del Fondo requiera.





CLASE 8.ª



OK8314674

(5) Activos financieros

En este epígrafe se recogían principalmente los derechos de crédito que Banco Pastor S.A. cedió al Fondo. Dichos derechos de crédito se derivaban de:

- Préstamos concedidos por Banco Pastor a empresas y autónomos, con o sin garantía hipotecaria.
- Arrendamientos Financieros contratados por Banco Pastor con empresas y autónomos.

La cesión de los préstamos hipotecarios se instrumentó mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Con fecha 22 de diciembre de 2010 se produjo la liquidación anticipada del Fondo, por lo que a 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se recoge ningún saldo en este epígrafe, ni se ha producido ningún movimiento del mismo durante dicho periodo.

El detalle y movimiento de los derechos de crédito, para el ejercicio 2010 fue el siguiente:

	Miles de euros
Derechos de crédito cedidos, al inicio del ejercicio	413.921
Vencimiento de principal ordinario	(84.884)
Amortización anticipada	(51.930)
Interés en mora de activos dudosos (neto)	(165)
Liquidación anticipada	(276.942)
Saldo de derechos de crédito dudosos y no dudosos	-

Debido a la liquidación anticipada del fondo con fecha 22 de diciembre de 2010, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 22 de diciembre de 2011, no se ha producido ningún movimiento en las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito.



CLASE B.ª



OK8314675

El movimiento durante el ejercicio 2010 correspondiente a las correcciones de valor constituidas fue el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.09	1.573
Altas	4.422
Utilización de fondos	-
Recuperaciones	(5.995)
Otros	-
Saldo al 31.12.10	-

Con fecha 24 de abril de 2009, se produjo la cesión efectiva de los derechos de crédito, por importe de 519.999.938,46 euros.

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tiene registrado en cuentas a cobrar ningún importe correspondiente a los derechos de crédito que vencieron a dichas fechas, debido a que se produjo la liquidación anticipada del fondo el 22 de diciembre de 2010.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 no se han devengado intereses de los derechos de crédito debido a que la liquidación anticipada del fondo se produjo el 22 de diciembre de 2010. Durante el ejercicio 2010 se devengaron intereses de los derechos de crédito por importe de 11.188 miles de euros, no habiendo ningún saldo pendiente de cobro en el activo a 31 de diciembre de 2010. El tipo medio de interés de remuneración de los préstamos en 2010 fue aproximadamente de 3,54%.

(6) Deudas y Otras Cuentas a Cobrar

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no existe ningún importe por derechos de crédito pendiente de cobro que fuese cobrado en fechas posteriores.



CLASE 8.ª



OK8314676

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

El detalle a 22 de diciembre de 2011 y movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2011	111
Altas	-
Bajas	(111)
Saldo a 22 de diciembre de 2011	-

El detalle a 31 de diciembre de 2010 y movimiento durante el ejercicio 2010 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2010	109.822
Altas	429.989
Bajas	(539.700)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	111

El fondo de reserva se constituyó en la fecha de desembolso, por un importe de 87.620.000 euros (véase nota 8).

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la menor de las siguientes cantidades:

- El 16.85% del Saldo Inicial de Bonos A y B;
- El 33.70% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A y B en cada Fecha de Pago;



CLASE 8.ª



OK8314677

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos. A efectos de revisión del tipo de interés, su devengo se dividirá en periodos trimestrales naturales. El tipo de interés de la Cuenta de Tesorería se determinará de acuerdo con el correspondiente contrato, y será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado en la última Fecha de Determinación a la de comienzo de cada periodo de devengo de intereses de la cuenta. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería con fecha valor el último día de cada mes. A partir del 30 de septiembre de 2009 el tipo de la Cuenta de Tesorería pasó a ser el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen del 0,10%

A 22 de diciembre de 2011, la Cuenta de Tesorería no devenga intereses porque se ha procedido a la extinción del Fondo y a la consecuente cancelación de la Cuenta de Tesorería. A 31 de diciembre de 2010, la Cuenta de Tesorería devengaba un tipo del 1,122%. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 22 de diciembre de 2011 no se han devengado intereses, encontrándose totalmente cobrados a 22 de diciembre de 2010 (958 miles de euros de intereses devengados durante el ejercicio 2010 y totalmente cobrados a 31 de diciembre de 2010).

Inicialmente la Cuenta de Tesorería estaba contratada con Banco Pastor, S.A. Debido a la bajada de calificación de Banco Pastor S.A., con fecha 15 de junio de 2009, se procedió a sustituir a Banco Pastor S.A. por Banco Español de Crédito S.A como proveedor de la Cuenta de Tesorería.

(8) Pasivos Financieros

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 como consecuencia de la liquidación anticipada del fondo con fecha 22 de diciembre de 2010, no se recoge ningún importe en dicho epígrafe.

(a) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo, a la emisión de dos series de Bonos de titulización, cuyas características se muestran a continuación:

Bonos	Valor nominal en euros	Nº de Bonos	%	Importe nominal en euros	Calificación Moody's
Serie A	100.000	3.728	71,69%	372.800.000	Aaa
Serie B	100.000	1.472	28,31%	147.200.000	Caa1
		<u>5.200</u>	<u>100,00%</u>	<u>520.000.000</u>	



CLASE 8.ª



OK8314678

El tipo de interés variable nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

	Interés Variable	Diferencial en %
Serie A	Euribor 3 meses	0,30
Serie B	Euribor 3 meses	1,00
Forma de pago:	Trimestral	
Fechas de pago de intereses:	los días 22 de: marzo, junio, septiembre y diciembre	

Las fechas de pago de intereses y de amortización de los Bonos son los días anteriormente señalados, ó en caso que no fueran día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

Fecha de inicio del devengo de intereses:	30 de abril de 2009
Fecha del primer pago de intereses:	22 de septiembre de 2009
Fecha Final:	22 de marzo de 2046

2010 aplicando las normas al efecto establecidas en la escritura de constitución, y, el saldo vivo restante a fecha 22/12/2010, de manera total y de acuerdo con lo establecido en el orden de prelación de pagos de liquidación. Por tanto, los Bonos A se amortizaron por importe de 286.309 miles de euros. A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no existía ningún importe nominal no amortizado.

La amortización de los Bonos B se efectuó el 22/12/2010 de manera total de acuerdo con el orden de prelación de pagos de liquidación. Por tanto, los Bonos B se amortizaron por importe de 147.200 miles de euros. A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no existía ningún importe nominal no amortizado.

Los Bonos estaban admitidos a cotización en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija, con reconocido carácter de mercado secundario oficial de valores. La entidad encargada del registro contable de los Bonos era la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), quien ha compensado y liquidado las transacciones realizadas sobre los Bonos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 no se han devengado intereses. Durante el ejercicio 2010 se devengaron intereses por importe de 4.761 miles de euros, encontrándose registrados en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se encontraba ningún saldo pendiente de pago por intereses.



CLASE 8.ª



OK8314679

(b) Deudas con Entidades de Crédito

El 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo procedió a realizar la liquidación anticipada del mismo, por lo que a dicha fecha el Fondo amortizó de forma anticipada todas sus deudas con entidades de crédito.

Préstamo Subordinado GI

Con fecha 24 de abril de 2009, se firmó un contrato de Préstamo Subordinado (en adelante el "Préstamo Subordinado GI") entre Banco Pastor y la Sociedad Gestora, a favor del Fondo, por un importe de 515.000,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

El préstamo devengaba un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,30%, pagadero en cada Fecha de Pago a partir de la primera inclusive, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

La amortización se iba a efectuar en 20 cuotas consecutivas e iguales.

La amortización y el pago de intereses del Préstamo Subordinado GI se efectuaban de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que en cada Fecha de Pago existieran recursos suficientes para ello. Todas las cantidades que, en virtud de lo previsto en los párrafos anteriores, no hubieran sido entregadas al prestamista se harían efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Recursos Disponibles permitieran dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las cantidades debidas y no pagadas del Contrato de Préstamo Subordinado GI no devengaban intereses de demora a favor del prestamista.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 no se han devengado intereses. Durante el ejercicio 2010 se devengaron intereses por importe de 5 miles de Euros, encontrándose registrados en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se encontraba ningún importe pendiente de pago.

Préstamos Subordinados FR1, FR2 y FR3

Asimismo, se formalizó en la fecha de constitución del Fondo, tres contratos de Préstamos Subordinados de carácter mercantil (Préstamos Subordinados FR1, FR2 y FR3) por importes de 29.220.000 euros, 29.200.000 euros y 29.200.000 euros respectivamente, destinados por la Sociedad Gestora a la dotación del Fondo de Reserva Inicial.



OK8314680

CLASE 8.ª

La remuneración de los Préstamos Subordinados FR1, FR2 y FR3 se realizaba sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1,5% para cada préstamo. El pago de dichos intereses estaba sujeto al Orden de Prelación de Pagos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 no se han devengado intereses. Durante el ejercicio 2010 se devengaron intereses por importe de 1.947 miles de euros, encontrándose registrados en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se encontraba ningún importe pendiente de pago.

La amortización de los Préstamos Subordinados FR1, FR2 y FR3 se realizaba en cada Fecha de Pago por un importe igual a los importes en que se redujera el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto.

La amortización y el pago de intereses de los Préstamos Subordinados FR1, FR2 y FR3 se efectuaban de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que en la Fecha de Pago que correspondiera existieran recursos suficientes para ello.

Todas las cantidades que, en virtud de lo previsto en los párrafos anteriores, no hubieran sido entregadas al prestamista se harían efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Recursos Disponibles permitieran dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido.

Las cantidades debidas al prestamista por los Préstamos Subordinados FR1, FR2 y FR3 y no entregadas en virtud de lo previsto en los párrafos anteriores no devengaban intereses de demora a favor de aquel.

(c) Derivados

El 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo procedió a la cancelación del contrato de derivado de cobertura, por lo tanto a 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tiene ningún saldo en balance por este concepto.

Con fecha 15 de junio de 2009, se produjo una rebaja de calificación crediticia de Banco Pastor S.A., contrapartida del derivado contratado por el Fondo. Como consecuencia de esta rebaja el Fondo abrió una Cuenta de Depósito Swap en Banco Sabadell, S.A., dónde Banco Pastor S.A. ingresaba las cantidades a las que se venía obligado, en su caso con motivo de las obligaciones de garantía asumidas en el Anexo III al CMOF en el que se documenta el citado derivado.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 no se ha devengado ningún gasto ni ingreso de swap. Durante el ejercicio 2010 se devengaron unos gastos e ingresos de swap por importe de 11.141 y 7.452 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8314681

(d) Otros Pasivos Financieros

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se recoge ningún importe en dicho epígrafe.

Este epígrafe recogía la pérdida imputada a los pasivos del Fondo, efectuada en orden inverso al Orden de Prelación de Pagos.

(e) Acreedores y otras cuentas a pagar

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se recoge ningún saldo en este epígrafe.

(9) Acreedores a Corto Plazo

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no se recoge ningún saldo en este epígrafe.

(10) Ajustes por Periodificación de Pasivo

El detalle de este epígrafe a 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Miles de euros	
	22.12.11	31.12.10
Comisión de Sociedad Gestora	-	-
Comisión de administración	-	-
Comisión variable-resultados realizados	-	94
Otras periodificaciones	-	17
	-	111

La Sociedad Gestora ha percibido por la administración del Fondo, una remuneración periódica devengada diariamente desde la Fecha de Desembolso del Fondo hasta su liquidación anticipada y que se ha liquidado y pagado por periodos vencidos en cada fecha de pago.

Asimismo, en cada fecha de pago, el Agente ha percibido del fondo una comisión periódica anual por importe de 15 miles de euros, pagadera en cada fecha de pago, como contraprestación de sus servicios de agente financiero de la emisión de los Bonos y por el mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo.





CLASE 8.ª



OK8314682

Con fecha 15 de junio de 2009, se produjo una rebaja de calificación crediticia de Banco Pastor S.A., Agente Financiero inicial del Fondo. Como consecuencia de dicha rebaja se procedió a sustituir a Banco Pastor S.A. por Banco Español de Crédito S.A.

A 31 de diciembre de 2010 en este epígrafe se recoge principalmente un saldo de 94 miles de euros correspondiente al importe pendiente de devolver al cedente una vez que se realicen todos los pagos correspondientes a la extinción del Fondo.

(11) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 22 de diciembre de 2011 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

(12) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 han ascendido a 1 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2010), con independencia del momento de su facturación.

A 22 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

(14) Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del Fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8314683

Anexo I  
I de 3

## IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Balance de situación al 30 de noviembre de 2010

	<u>Miles de euros</u>
	<u>30.11.2010</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>	
Valores representativos de deuda	
Bancos centrales	-
Administraciones públicas españolas	-
Entidades de crédito	-
Otros sectores residentes	-
Administraciones públicas no residentes	-
Otros sectores no residentes	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derechos de crédito	
Participaciones hipotecarias	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-
Préstamos hipotecarios	-
Cédulas hipotecarias	-
Préstamos a promotores	-
Préstamos a PYMES	-
Préstamos a empresas	79.756
Préstamos corporativos	-
Cedulas territoriales	-
Bonos de tesorería	-
Deuda subordinada	-
Créditos AAPP	-
Préstamos consumo	-
Préstamos automoción	-
Cuotas de arrendamiento financiero (Leasing)	115.572
Cuentas a cobrar	-
Derechos de crédito futuro	-
Bonos de titulización	-
Otros	-
Activos dudosos	8.601
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.772)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derivados	
Derivados de cobertura	-
Derivados de negociación	-
Otros activos financieros	
Garantías financieras	-
Otros	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	-



CLASE B.1



OK8314684

Anexo I  
2 de 3

	Miles de euros
	<u>30.11.2010</u>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	
Deudores y otras cuentas a cobrar	907
Valores representativos de deuda	-
Bancos centrales	-
Administraciones públicas españolas	-
Entidades de crédito	-
Otros sectores residentes	-
Administraciones públicas no residentes	-
Otros sectores no residentes	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derechos de crédito	-
Participaciones hipotecarias	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-
Préstamos hipotecarios	-
Cédulas hipotecarias	-
Préstamos a promotores	-
Préstamos a PYMES	-
Préstamos a empresas	18.761
Préstamos corporativos	-
Cédulas territoriales	-
Bonos de tesorería	-
Deuda subordinada	-
Créditos AAPP	-
Préstamos consumo	-
Préstamos automoción	-
Cuotas de arrendamiento financiero (Leasing)	54.856
Cuentas a cobrar	-
Derechos de crédito futuro	-
Bonos de titulización	-
Otros	-
Activos dudosos	8.311
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.080)
Intereses y gastos devengados no vencidos	404
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derivados	-
Derivados de cobertura	-
Derivados de negociación	-
Otros activos financieros	-
Garantías financieras	-
Otros	202
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	
Comisiones	-
Otros	614
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	
Tesorería	112.874
Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>395.006</u></u>



CLASE 8.ª



OK8314685

Anexo I  
3 de 3

	<u>Miles de euros</u>
	<u>30.11.2010</u>
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	66.934
Series subordinadas	438
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Deudas con entidades de crédito	
Prestamos subordinados	88.058
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.658)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derivados	
Derivados de cobertura	1.430
Derivados de negociación	-
Otros pasivos financieros	
Correcciones de valor por reversión del deterioro de activos (-)	-
Otros	-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	
Acreedores y otras cuentas a pagar	390
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	92.450
Series subordinadas	146.762
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	885
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Deudas con entidades de crédito	
Prestamos subordinadas	-
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.381
Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derivados	
Derivados de cobertura	1.321
Derivados de negociación	-
Otros pasivos financieros	
Importe bruto	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	
Comisiones	
Comisión sociedad gestora	12
Comisión administrador	29
Comisión agente financiero/pagos	3
Comisión variable - resultados realizados	-
Comisión variable - resultados no realizados	-
Otras comisiones al cedente	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
Otros	)
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	(1.430)
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>395.006</u>



CLASE 8.ª



OK8314686

Anexo II  
I de I

## IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Estado de flujos de efectivo desde el 30 de noviembre de 2010 hasta 22 de diciembre de 2011.

	30.11.10 al 22.12.11
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(3.692)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(3.030)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	480
Intereses pagados por valores de titulización	(1.172)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(897)
Intereses cobrados de inversiones financieras	69
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.510)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(1.578)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(16)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(38)
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)
Comisiones variables pagadas	(1.486)
Otras comisiones	(34)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>916</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	7
Otros	909
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(109.182)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(21.125)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	285.458
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(306.583)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(88.057)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(88.058)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(112.874)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	112.874
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2011.



CLASE 8.ª



OK8314687

## IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EXTINGUIDO

### Informe de gestión

#### 1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM EMPRESAS PASTOR 7, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 24 de abril de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de La Coruña, Don Francisco Manuel Ordóñez Armán, con el número de protocolo 1.022/2009, agrupando 9.022 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación concertadas por Banco Pastor S.A. con empresas y autónomos domiciliados en España, por un importe total de 519.999.938,46 €, que correspondía al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito.

Con fecha 24 de abril de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 520.000.000 €, integrados por 3.728 Bonos de la Serie A y 1.472 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono era de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A y de Caa1 para los Bonos B por parte de Moody's Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 30 de abril de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 23 de abril de 2009.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado FR 1", "Préstamo Subordinado FR 2" y "Préstamo Subordinado FR 3") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fue nulo.

La liquidación anticipada del Fondo tuvo lugar el 22 de diciembre de 2010.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 22 de diciembre de 2011, fecha en la que se firmó la Escritura de Liquidación de dicho Fondo, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8314688

## 2. Extinción y Liquidación del Fondo.

El 14 de diciembre de 2011, tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución, y en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 23 de abril de 2009, y que se recogen a continuación: "(iii) Por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación en la Estipulación 4.1."

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 20.5 de la Escritura de Constitución.

De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución, la reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, incluyendo el rendimiento generado por la Cuenta de Tesorería, ascendía a la cantidad de 110.664,86 euros, y se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Con fecha 28 de enero de 2011: Transferencia por importe de 708 euros a Iberclear y de 106,20 euros a AIAF, pertenecientes la fecha de Liquidación del 22 de diciembre de 2010.
- Con fecha 28 de enero de 2011: Transferencia por importe de 11.210 euros a Cuatrecasas en concepto de gastos de Liquidación del Fondo.
- Con fecha 31 de enero de 2011: Transferencia a la cuenta de Tesorería del Fondo por importe de 105,80 euros en concepto de liquidación de intereses de dicha cuenta del mes de enero.
- Con fecha 28 de febrero de 2011: Transferencia a la cuenta de Tesorería del Fondo por importe de 86,17 euros en concepto de liquidación de intereses de dicha cuenta del mes de febrero.
- Con fecha 31 de marzo de 2011: Transferencia por importe de 4.814,40 euros a KPMG, por servicios de auditoría prestados durante el ejercicio 2010.
- Con fecha 10 de octubre de 2011: Transferencia por importe de 96,80 euros al Registro Mercantil.
- Con fecha 14 de diciembre de 2011: Transferencia por importe de 15.608 euros a InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A., en concepto de provisión de gastos de liquidación.
- Con fecha 14 de diciembre de 2011: Transferencia por importe de 78.313,43 euros a Banco Pastor S.A en concepto de pago de Comisión Variable.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8314689

### 3. Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del Fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.





010542794

CLASE 8.ª

**IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EXTINGUIDO****Diligencias de firmas**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Empresas Pastor 7, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de Marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2011 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OK8314660 al OK8314686 Del OK8314687 al OK8314689
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OK8314691 al OK8314717 Del OK8314718 al OK8314720

**Firmantes**

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez